

RESOLUCIÓN N° 10-00-2023 (S.L. 29/08/2023)

"POR LA CUAL SE RECEPCIONAN TACHAS Y RECLAMOS Y SE MODIFICA EL CALENDARIO ELECTORAL, PRORROGANDO POR 48Hs. LA PUBLICACION Y COMUNICACION DE TACHAS Y RECLAMOS CONTRA LAS CANDIDATURAS ESTUDIANTILES INSCRIPTAS PARA LAS ELECCIONES DE LA REPRESENTACION ESTUDIANTIL EN EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la secretaria informa de la presentación en tiempo y forma de una impugnación en contra de la candidatura a miembro titular del TEI de la Universitaria María del Carmen Castillo, por parte de la Universitaria Alma Rolandi quien se ampara en el Artículo 14 del Estatuto de la UNA que establece *"En ningún caso los miembros del TEI podrán ocupar cargos electivos en la UNA"*. La miembro por el estamento docente Prof. Mgter. BLANCA LILIAN DOMINGUEZ DE MEDINA mociona dar lugar a la tacha para su posterior comunicación, descargo de las partes y tratamiento correspondiente, dicha moción es aprobada por la mayoría.

Que por cuestiones de forma y para un mejor tratamiento de la Tacha y Reclamo recibido en secretaria, la presidenta Prof. Mgter. MARÍA LIMPIA DÍAZ ORTEGA mociona ampliar el plazo de comunicación y publicación de las Tachas y Reclamos hasta el día jueves 31 de agosto del corriente, dicha moción fue aprobada por la mayoría.

RESOLUCIÓN N° 03-00-2023 (S.L. 26/07/2023) "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Resolución TEI-FACSO N° 09-00-2023 (S.L. 28/08/2023) "POR LA CUAL SE DISPONE LA INSCRIPCIÓN Y CORRESPONDIENTE PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS PRESENTADAS AL TEI – FACSO EN EL PROCESO DE ELECCIÓN PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN PARA EL PERÍODO 2023"

Resolución TEI-FACSO N° 02-00-2023 (S.L. 01/08/2023) "POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS UNIVERSITARIOS Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que en su Art. 13 establece: *"EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) ES EL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN, LA DIRECCIÓN, LA FISCALIZACIÓN Y EL JUZGAMIENTO DE TODO PROCESO ELECTORAL PREVISTO EN ESTE ESTATUTO. ES LA ÚNICA AUTORIDAD EN MATERIA ELECTORAL EN ESTA INSTANCIA. ATENDERÁ Y SESIONARÁ VÁLIDAMENTE EN CADA FACULTAD"*;

La Resolución CSU N° 0021-00-2019, Acta N° 1 de fecha 30 de enero de 2019 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;





Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Tribunal Electoral Independiente - TEI

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

RESOLUCIÓN N° 10-00-2023 (S.L. 29/08/2023)

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACSO-UNA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

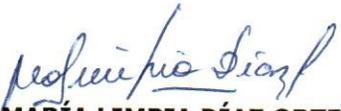
Art. 1°. –**RECEPCIONAR**, la impugnación en contra de la candidatura a miembro titular del TEI de la Estudiante María del Carmen Castillo, por parte de la Universitaria Alma Rolandi con C.I.: 4.041.435.

Art. 2°. – **PRORROGAR**, hasta el día Jueves 31 de agosto del 2023 el periodo de publicación y comunicación de Tachas y Reclamos a las candidaturas estudiantiles inscriptas, establecido en el calendario electoral de la elección representación estudiantil en el Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 3°. – **COMUNICAR** y archivar

Lic.  **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**

Secretaria del Tribunal Electoral Independiente

Prof. Mgter.  **MARÍA LIMPIA DÍAZ ORTEGA**

Presidenta del Tribunal Electoral Independiente